



Gobierno Regional



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 0357 -2016-GORE-ICA/GR

Ica, **28 SET. 2016**

Visto, el Expediente de registro N° E-1178-2016-GORE-ICA/UAD de fecha 23 de agosto de 2016 mediante el cual la servidora de condición laboral nombrada en esta entidad **Sra. Carmen Pilar Cabrera Morey** reitera acción de cumplimiento de resolución administrativa, al encontrarse en igualdad de condiciones que otros servidores que han ejercido función directiva en el Gobierno Regional de Ica a quienes se les está reconociendo el pago de incentivos laborales mediante la Resolución Subgerencial N° 0183-2016-GORE-ICA/SGRH de fecha 19 de agosto de 2016, exceptuando a la peticionante; Informe N° 072-2016-GORE-ICA-GRAF-SGRH/MSDE de fecha 07 de setiembre del presente año, Memorando N° 690-2016-GORE-ICA-GRPPAT/SGPRE de fecha 14 de setiembre del 2016 y Nota N° 036-2016-GORE-ICA-GRAF-SGRH/MCYF;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Subgerencial N° 00213-2016-GORE-ICA/SGRH de fecha 20 de setiembre del año en curso, se resuelve reconocer la cantidad de Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Treinta y Nueve y 60/100 Soles (S/ 45,339.60) como deuda pendiente de pago por concepto de Bonificación Diferencial en el rubro de Incentivos Laborales a favor de la servidora Carmen Pilar Cabrera Morey, cargo de Planificador IV, Nivel Remunerativo SPA; supeditándose sus efectos a la disponibilidad presupuestal de la entidad;

Que, mediante Memorando N° 423-2016-GORE-ICA-GRAF/SGRH de fecha 09 de setiembre del 2016, la Subgerencia de Gestión de los Recursos Humanos remite el Informe N° 050-2016-GORE-ICA-GRAF-SGRH/MCYF emitido por el Asistente en Recursos Humanos señalando que del análisis de certificaciones de la genérica de gastos 2.1. Personal y Obligaciones Sociales de la Unidad Ejecutora 0813-Sede Central, fuente de financiamiento Recursos Ordinarios existe un saldo positivo el que puede orientarse para el pago de deudas pendientes, para lo cual se establece solicitar la Certificación Presupuestal en la Específica de gasto 2.1.1.1.2.1 Asignación a Fondos para personal, recomendando solicitar a la Subgerencia de Presupuesto las modificaciones y certificaciones presupuestales según el formato que ahí adjunta;

Que, la Subgerencia de Presupuesto luego de haber realizado la modificación presupuestal otorga certificación presupuestal de acuerdo a lo solicitado por la Subgerencia de Gestión de los Recursos Humanos hasta por el monto de Veintisiete Mil Doscientos Cuatro y 00/100 Soles (S/ 27,204.00) a través del Memorando N° 690-2016-GORE-ICA-GRPPAT/SGPRE de fecha 14 de setiembre del presente año, especifica determinada 2.1.1.1.2.1, Meta 0029, Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, certificación que se encuentra registrada en el Sistema Integrado de Administración Financiera -SIAF mediante Nota de Certificación N° 0000000418 necesaria para atender el pago a cuenta de la deuda de la servidora Carmen Pilar Cabrera Morey;

Que, al haberse reconocido la deuda por concepto de Bonificación Diferencial en el rubro de Incentivos Laborales que se percibe a través del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo -CAFAE del Gobierno Regional de Ica, resulta pertinente efectuar su transferencia a través del presente acto resolutivo;

Contando con la visación de la Gerencia Regional de Administración y Finanzas y con las facultades otorgadas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902 y la Ordenanza Regional N° 0016-2013-GORE-ICA, modificada por la Ordenanza Regional N° 0003-2015-GORE-ICA;

SE RESUELVE:



Gobierno Regional



Artículo 1°.- Transferir al CAFAE la cantidad de **VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUATRO Y 00/100 SOLES (S/ 27,204.00)** proveniente de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, Grupo Genérico 1 Personal y Obligaciones Sociales, por pago a cuenta de la deuda por concepto de Bonificación Diferencial en el rubro de Incentivos Laborales a favor de la servidora Carmen Pilar Cabrera Morey, según detalle:

SERVIDOR	RESOLUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO AL 31-12-2013	PAGO A CUENTA 2014	PAGO A CUENTA SET 2016	SALDO PENDIENTE
Cabrera Morey Carmen Pilar	R.D.R.N° 0154-2013- GORE-ICA/ORADM	57,339.60	12,000.00	27,204.00	18,185.60

Artículo 2°.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la meta 0029, específica determinada 2.1.1.1.2.1. Gastos Corrientes, Personal y Obligaciones Sociales, Transferencias al CAFAE Subvenciones Sociales de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Gobierno Regional Ica correspondiente al presente Ejercicio Presupuestal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. FERNANDO CILLONIZ BENAVIDES
GOBERNADOR REGIONAL